

## Presidente Subrogante

# Cristián Letelier Aguilar

### Acta de Juramento

Abogado de la Universidad Católica de Chile. Diplomado en Reforma Procesal Penal, Universidad de los Andes (2003) y en Derecho Penal Sustantivo, Pontificia Universidad Católica de Chile (2005 – 2008), Diplomado en Gestión de Administración Universitaria.

» Casado, nacido en Santiago, el 18 de mayo de 1954.

» Ha desempeñado diversos cargos, entre los que destacan:

- 1983 – 1990. Secretario General y Asesor Jurídico de la Universidad Católica del Norte.
- 1990 – 1994. Abogado del Ministerio de Planificación y Cooperación
- 1994 – 1999. Asesor jurídico de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI)
- 1999 – 2004. Secretario General de la Universidad Santo Tomás.
- 2005 – 2006. Abogado en el estudio jurídico “Hermosilla, Chadwick & Morales”
- 2007 – 2010. Abogado en el ejercicio liberal de la profesión
- 2010. Director del Diario Oficial.
- 2011 – 2014. Diputado de la República.

» En su experiencia académica destacan:

- 1982 – 1983. Ayudante de Derecho Constitucional del profesor José Luis Cea Egaña, en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 1984 – 1990. Profesor de la cátedra de Derecho Constitucional en la Universidad Católica del Norte, en las carreras de Ingeniería Comercial y Contador Auditor.
- 1991 – 1992. Ayudante de Derecho Civil del profesor César Frigerio Castaldi en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 1993 – 2000. Profesor de Derecho Civil en las Universidades Finis Terrae y de Las Américas y profesor de Derecho Minero en la Escuela de Derecho de la Universidad Santo Tomás.
- 2001 – 2009. Profesor de Derecho Civil en la Escuela de Derecho de la Universidad Santo Tomás.
- 2014. Profesor de Derecho Minero en la Escuela de Derecho de la Universidad Santo Tomás.

» Entre sus publicaciones se cuentan:

“La función social del dominio en la Constitución Política de 1980”, memoria de prueba para postular al grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas.

- “La remoción de los jueces en la Constitución Política”, revista Ius Publicum, año 2000.
- “La capacidad de los sordos mudos que no pueden darse a entender por escrito”, revista chilena de derecho año 1991, Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica.
- “El tribunal calificador de elecciones, una excepción a su función de proclamar a senadores y diputados”, revista Ius Publicum No 32, año 2014.
- “Análisis de la ley Zamudio, un procedimiento eficiente contra la discriminación” El Mercurio Legal, septiembre de 2014.

» Hobbies: – Fútbol: Sufrido hincha cruzado. – Tenis.

Designado por el H. Senado, como Ministro del Tribunal Constitucional el 7 de enero de 2015, asumiendo en el cargo 12 de enero del mismo año, ocasión en la que prestó juramento, por un período de nueve años.